

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, once reales.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de franco, pago adelantado.)
TARIFA DE AVISOS.
Oficiales y de expedientes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás avisos, cada centímetro: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, **Luis Seo de Lucena**

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 145; en 4.ª, 65.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 155; en 4.ª, 70.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 165; en 4.ª, 75.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 175; en 4.ª, 80.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 185; en 4.ª, 85.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 195; en 4.ª, 90.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 205; en 4.ª, 95.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 215; en 4.ª, 100.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 225; en 4.ª, 105.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 235; en 4.ª, 110.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 245; en 4.ª, 115.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 255; en 4.ª, 120.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 265; en 4.ª, 125.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 275; en 4.ª, 130.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 285; en 4.ª, 135.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 295; en 4.ª, 140.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 305; en 4.ª, 145.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 315; en 4.ª, 150.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 325; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 335; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 345; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 355; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 365; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 375; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 385; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 395; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 405; en 4.ª, 195.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 415; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 425; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 435; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 445; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 455; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 465; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 475; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 485; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 495; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 505; en 4.ª, 245.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 515; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 525; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 535; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 545; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 555; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 565; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 575; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 585; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 595; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 605; en 4.ª, 295.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 615; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 625; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 635; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 645; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 655; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 665; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 675; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 685; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 695; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 705; en 4.ª, 345.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 715; en 4.ª, 350.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 725; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 735; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 745; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 755; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 765; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 775; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 785; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 795; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 805; en 4.ª, 395.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 815; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 825; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 835; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 845; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 855; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 865; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 875; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 885; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 895; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 905; en 4.ª, 445.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 915; en 4.ª, 450.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 925; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 935; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 945; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 955; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 965; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 975; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 985; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 995; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.005; en 4.ª, 495.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.015; en 4.ª, 500.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 505.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 510.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.045; en 4.ª, 515.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.055; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.065; en 4.ª, 525.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 530.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 535.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.095; en 4.ª, 540.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.105; en 4.ª, 545.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.115; en 4.ª, 550.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.145; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.155; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.165; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.195; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.205; en 4.ª, 595.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.215; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.245; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.255; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.265; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.295; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.305; en 4.ª, 645.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.315; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.345; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.355; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.365; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.395; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.405; en 4.ª, 695.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.415; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.445; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.455; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.465; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.495; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.505; en 4.ª, 745.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.515; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.545; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.555; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.565; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.595; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.605; en 4.ª, 795.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.615; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.645; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.655; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.665; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.695; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.705; en 4.ª, 845.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.715; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.745; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.755; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.765; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.795; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.805; en 4.ª, 895.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.815; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.845; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.855; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.865; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.895; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.905; en 4.ª, 945.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.915; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.945; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.955; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.965; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.995; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.005; en 4.ª, 995.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.015; en 4.ª, 1.000.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.005.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 1.010.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.045; en 4.ª, 1.015.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.055; en 4.ª, 1.020.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.065; en 4.ª, 1.025.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.030.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 1.035.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.095; en 4.ª, 1.040.—Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.105; en 4.ª, 1.045.—Al año de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.115; en 4.ª, 1.050.—Al año de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.055.—Al año de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 1.060.—Al año de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.145; en 4.ª, 1.065.—Al año de dos mil

DE OCASION

Se venden puertas, ventanas, medios lavaderos y materiales varios de construcción...

Director

Acompañado de su distinguida familia, regresó a su patria, nuestro querido Director, D. Luis Seco de Lucena.

Noticias militares

Se ha publicado una propuesta de destino de Artillería. El capitán de dicho cuerpo, en situación de reserva D. Nicolás Eguaras...

Prácticas

Por Real orden de 26 del actual, se dispone cesen en las prácticas del servicio de caballería, que llevan un año en las mencionadas prácticas...

Armamento

Se ha publicado una disposición, fijando los precios a que deben pagar los cuerpos las piezas sueltas de machete modelo 1907...

Misiones mayores

El Diario Oficial del 27, publica la convocatoria para la oposición a misiones mayores de ejército, en 15 de Septiembre próximo...

Recompensas

Se ha concedido cruces blancas del Mérito Militar, a diez y ocho oficiales de Caballería y Artillería, alumnos de la Escuela de Equitación.

Escuela Superior

Se han dictado las instrucciones para las prácticas y calificación definitiva, de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El hombre asesinado

Ante el juzgado especial decaeron ayer otra vez, los reos que lo hicieron víctima de un crimen, que se vio en su momento en la noche del crimen.

Un incendio

Comunicación de Izaloz, que en la casería "Columbar del cojo", se quemó un terreno, propiedad de Antonio Palma...

Federación Agrícola Granadina

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

Junta local de Pinos Pañete. Presidente, D. José Antonio Ureña; vicepresidente, D. Antonio Jiménez López...

Junta local de Gálica Grande. Presidente, D. Vicente Izaloz Alonso; vicepresidente, D. Vicente Viqueiro Salgado...

José García Cabello, D. Pedro Durán Sánchez, D. Leopoldo Martín y don José Meléndez García.

Tocó. — Presidente, D. José Alcide Gutiérrez; vocales: D. Emilio Molina, don Antonio Bautista Rodríguez y don José Cantarero.

Natalio Rivas

En el expresado de los Andaluces, llegará hoy a Granada, acompañado de su esposa y de sus hijos, nuestro querido paisano el ex subsecretario de la Presidencia y diputado a Cortes por Orizaba, ilustrísimo señor D. Natalio Rivas.

El Sr. Rivas, permanecerá el día de hoy en Granada y mañana sábado marchará en automóvil a Orizaba.

La morrieta que en su honor ha organizado para el domingo sus amigos en los distritos de Abujal y Orizaba, promete ser un acontecimiento, tal vez láctico que asistirá más de mil quinientas personas.

D. Granada, irá también numerosos correligionarios de D. Natalio Rivas, entre ellos el jefe de los liberales de la provincia y diputado a Cortes por esta circunscripción D. Juan E. La Chica, que ha pasado por unos días su proyectado viaje al Norte, para asistir a este homenaje de consideración y afecto que tributa el partido liberal al ex subsecretario de Instrucción Pública.

El Centro Artístico ha acordado dar una merienda en el carmen de la Puerta Morisca, en honor del ilustre Presidente honorario de dicha Sociedad, D. Natalio Rivas Santiago, mañana 30 a las cinco de la tarde. Los señores socios que deseen asistir, deberán recoger la tarjeta en la Secretaría.

Por el Delegado Sr. Lotía Villaseca, han sido nombrados agentes ejecutivos para el cobro de contribuciones, impuestos y derechos del Estado en Granada, los oficiales de dicho centro oficial don Francisco Vera Jiménez, D. Juan Millán y D. Juan Ortega Santos.

Para hoy, a D. Francisco Espejo, Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, D. Carmelo Lafuente y al Depositario pagador.

La de Fuente Vaqueros ha acordado a Aljatoro Tuero, reclamado a la Infancia, D. Carmelo Lafuente y al Depositario pagador.

Por el Delegado de Hacienda de la provincia, se ha hecho la consignación de los funcionarios que desde el día 1.º del próximo Septiembre han de seguir los procedimientos ejecutivos contra los contribuyentes de la capital que al finalizar el día 31 del actual resulten en mora a la Hacienda por contribuciones tanto del año corriente como atrasadas.

Para evitar en lo posible los perjuicios que se han de ocasionar con este procedimiento a los morosos, se ha dispuesto que las últimas horas de dicho día se usen en favor de los morosos, admitiendo la firma recaudadora establecida en la casa de Depósitos pagadora de dicha Delegación.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

Después de haber versado en Almuñécar, ayer regresó a Granada, el distinguido joven D. Enrique Obregón, de la casa de don Juan de Dios y don Francisco Casella.

cerca de muchos jefes de comercio, y con su impresión era la de que en breve plazo se vería satisfechas las justas demandas de los dependientes.

La Comisión salió satisfechísima de la conducta de la primera autoridad civil de la provincia.

Las cédulas personales

El día 31 del corriente termina el plazo para la adquisición de las cédulas personales en la oficina arrendataria del cobro de dicho impuesto, calle del Puente de Castañeda, esquina a la de San Agustín, 39.

VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura tuberculosa y ostarros — (Véase anuncio en cuarta plana).

Los enfermos del corazón deben usar el "CARDIODINAMO" del Dr. Sabir.

El mérito de una buena Agua de Colonia consiste en que su perfume sea fino y muy delicado, de aroma especial, que no se parezca a ninguna flor de las que proceden, que su fragancia dure mucho tiempo en el pañuelo y que por su economía resulte asequible a todas las fortunas. Talis cualis—den solamente las reas la inimitable Agua de Colonia de Orive No se vende al por menor. E. G. N., está al consumidor el que la ofrece fuera de sus envases. Exigida enfrascada.

Ayer fallecieron en esta capital: Don Ubaldo Cárdenas Ruiz. R. f. de Sánchez Flores. pávulo.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: Don Ubaldo Cárdenas Ruiz. R. f. de Sánchez Flores. pávulo.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. Se ha firmado el contrato con la compañía que dirige el eminente baritono don Emilio Sagi Barba, para que actúe en el coliseo del Campillo desde el día 16 de próximo Septiembre.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

De un artículo que publicaremos el elenco artístico y las condiciones del abono, que auguramos ha de ser muy numeroso, pues ya son muchos los encargos de localidad para estas funciones, que hasta hoy no se han anunciado oficialmente por no haber estado definitivamente ultimado el negocio.

Se ha recibido en la Secretaría de Gobierno para su entrega a los interesados: De medio forense de Colmenar, expedido a favor de D. José García.

Del de Estepona, a favor de D. Pedro Román. Del de Almería, a favor de D. Antonio Jerez.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

De oficiales segundos de Sala de la Audiencia provincial de Málaga, expedidos a favor de D. Antonio Beilido, D. José Espada y D. Francisco Plazaola, respectivamente.

Habas a 28,57 pesetas los 100 ídem (56 reales fanega.) Yeros a 26 pesetas los 100 ídem (a 48 reales fanega.)

Garbanos, de 26 a 58 pesetas los 100 ídem (de 33 a 35 pesetas fanega.) Aceite a 115,20 pesetas los 100 kilos (a 53 reales arroba.)

Vinagre a 34 pesetas los 100 ídem (a 11 reales arroba de 11 y 1/2.) Acido acético a 0,040 pesetas bombón de 35 kilos.

Leche vendida en 40 pesetas caja con 40 betas. Maladero. Ayer se celebraron en el Maladero público 19 rases mayores con peso de 8079 kilos, de 1,78 a 2,00 pesetas; 105 carneros, con 1298, a 1,80.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 450 comidas. Los señores hijos de doña Filomena Agrela (q. e. p. a.), en sufragio del alma de su querida madre, costearon ayer el p. n. con ración doble, a todos los pobres que concurrieron por mañana y tarde a esta Asociación.

Movimiento de población. Ayer 5 nacimientos y 2 defunciones. SECCION DE ESPECTACULOS. Climatógrafo Luz Eden. Gran climatógrafo situado en la Gran Vía, función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiendo doce películas y números de gran atracción y novedad.

Teatro Alhambra. Función para esta noche a las 9. La película «Quo Vadis?». Precios.—Palcos, 10 pesetas; butacas, 2; grada, 0,6.

Crónica religiosa. Santo del día.—Viernes. La Dedicación de San

Telegramas

España en Marruecos

Madrid 28

Marina en Tetuán

Desde Tetuán transmiten detalles de la llegada del general Marina a aquella ciudad.

Antes de llegar se detuvo viendo el incendio de varios edificios.

En las afueras de Tetuán le recibieron los generales Primo de Rivera y García Menacho, el bajá y el gran visir en representación del jefe, con un recibimiento de gran pompa.

En la puerta de la Reina se detuvo la comitiva.

Allí el gran visir le dió la bienvenida, deseándole prosperidad en el cargo.

Le contestó el general Marina.

Hechas de todas las armas cubrían la carrera.

En la puerta de Luneta se hallaban el coronel francés y la colonia israelita, cuyos miembros besaron las manos al general Marina.

Los moros, mezclados con los soldados, gritaban: —Dios guarde vuestra vida.

Toda la población estaba engalanada con banderas españolas.

En la puerta de la Residencia se detuvo el general Marina, presenciando el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Después se verificó una brillante recepción.

A las cinco de la tarde, el alto Comisario, acompañado de los generales Menacho y Aguilera y del coronel Bazán recorrió el campamento principal, inspeccionándolo detenidamente.

El general Marina quedó complacido de la organización de los servicios.

Preparativos de Silvestre

El general Fernández Silvestre ha llegado a Arzila.

También han llegado los batallones de Guadalajara, Saboya y Extremadura y escuadrones de Talavera, los cuales, unidos a las fuerzas de Wad Ras, Covadonga, Figueras y N. va, escuadrones de Victoria y fuerzas de intendencia, suman 6 000 hombres, disponibles para formar una columna volante.

El general Fernández Silvestre se ocupa actualmente en reunir elementos de todas clases para prevenir las contingencias que puedan surgir en los alrededores de la Cañeta Colorada en las nuevas operaciones que se realicen.

El hospital militar y los almacenes de víveres están instalados en una casa que estaba construyendo el Raisuli y cuyas obras prosiguen los ingenieros militares.

Entre el vado Nouzu y A'cázer se está tendiendo una vía militar para conducir los coches que vengan de Larache.

A mediados de Septiembre se inaugurará el primer puente sobre el Luca.

Ausencia comentada

El representante de Francia en Tánger ha dado una "garden party" en honor de los marinos de la escuadra francesa.

Se hacen animados comentarios sobre la ausencia de los marinos del "Princesa de Asturias" anclado en el puerto de Tánger.

Se cree, que no fueron invitados a la fiesta.

El moro Valiente

En Tánger circula con insistencia el rumor, de que en un ataque a un convoy que salió ayer de Tetuán, murió de un balazo en la frente el moro "Valiente".

Un incendio

Dicen de Melilla, que en unas pías de paja, que había en el muelle se prendió fuego.

Rápidamente acudieron marineros de la compañía de mar, la brigada de incendios y tripa antes del cañonero "Lauro" logrando localizar el fuego.

Resultaron heridos cuatro marineros.

Licenciados

Han salido de Melilla para la Península 179 soldados licenciados de diversos cuerpos.

Una agresión

Un despacho oficial de Tetuán dice, que esta mañana al hacerse la descubierto en el campamento principal, unos moros, emboscados, hicieron fuego contra las fuerzas que practicaban el servicio, causando dos bajas.

Soldados, materia, víveres

Esta noche son separadas en Cádiz dos baterías de plaza, sistema Krup del tercero y tres regimientos con noventa soldados y dos oficiales.

Van destinadas a Larache.

El transporte "Aimtrante Lobo" ha empezado a cargar en Cádiz materia de campaña, de ferrocarril y provisiones, con destino a Larache.

A Tánger

A petición de la colonia española de Tánger, se ha dispuesto que, el acorazado "Peláyo" marche a aquellas aguas para prestar el servicio que hacía el "Narcisca".

Adhesión a España

Una comisión de jefes de Guelaya y Qebdana, ha estado en Melilla para felicitar al general Jordana su adhesión a España y sus deseos de ir a Tetuán para cumplimentar al general Marina.

Agresión repelida

Un despacho de Tetuán dice, que ayer hicieron el servicio de descubierta el tercer batallón del regimiento de Serrano y las smetralladoras del regimiento del Rey.

En el momento en que tomaban posiciones, grupos de moros, emboscados hicieron una descarga.

Rápidamente se emplearon las smetralladoras, pero antes de que pudieran disparar, los moros hicieron una nueva descarga matando a un sargento y tres soldados.

Los moros trataron de apoderarse de las smetralladoras, pero lo evitó el teniente Barroso, que las defendió heroicamente.

Nuestras fuerzas contestaron rápidamente a la agresión, poniendo en fuga al enemigo.

Después se presentaron grupos de distintos sitios, trabados en tiro que duró toda la mañana.

Intervino la artillería, la cual casoneó el poblado de Baselman.

La mezquita y varias casas quedaron destruidas totalmente.

Nuestras bajas fueron: Muertos: Sargento Juan Roig y soldados Juan Pons, José Barros y José Fernández.

Heridos: Sargento Rafael Flores y soldado Vicente Arenas.

Represión o egliada

En la plaza de España de Tetuán rieron un muchacho español y otro moro.

Un sargento de la Guardia civil los detuvo y les pegó.

El público protestó.

Enterado el general de España reprimió al sargento y le ordenó que pasara en libertad a los niños.

Los moros vitorearon al general.

Murió el "Valiente"

Se ha confirmado, que en el último combate librado en las cercanías de Tánger murió el célebre moro el "Valiente".

Organización de fuerzas

El capitán general de Madrid ha ordenado que se organicen un batallón del regimiento del Rey y otro del de León, con 800 plazas cada uno, para marchar a África.

Los soldados que faltan para cubrir el número señalado, se completarán con voluntarios, y últimamente por sorteo.

Estos dos batallones marcharán inmediatamente.

Heridos y enfermos

Ha fundado en Ceuta, el remodelador "Manuel María" conduciendo de Rincón de Medak, un convoy de enfermos y heridos.

Avanzada tiroteada

Informan del Rincón de Medak, que en el camino de la Marina, unos cuantos montañeses tirotearon una avanzada, matando a un moro.

En el campamento

Noticias de igual procedencia que la anterior dicen, que el general Marina con una fuerte escuadra ha recorrido la Alcazaba, el campamento y los sitios desde donde tirotean los moros.

La huelga de Barcelona

Madrid 28

Los informes de Aiba

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que esta mañana se abrieron en Barcelona 30 fábricas más con 2.500 obreros.

Continúan las dificultades para implantar el nuevo horario.

El gobernador ha convocado a la Junta de R. formas sociales para solucionar racionalmente estas dificultades.

El presidente de la Junta patronal ha visitado al señor Francisco Rodríguez para darle cuenta de los acuerdos que se adoptaron ayer en la Asamblea de fabricantes.

Protestó de los términos en que está redactado el decreto.

Tras de formular esta protesta, anunció que los patronos abrirán las fábricas.

Cierre y apertura

El conflicto mejora.

Algunas fábricas han tenido que cerrar nuevamente, por consecuencia del horario.

Protesta de los patronos

Los fabricantes han desistido de enviar una comisión para que hable al Rey del asunto.

Se limitarán a publicar un manifiesto protestando del decreto.

Estado del conflicto

Hoy han reanudado el trabajo 36 fábricas más, con 2 733 obreros.

En cambio se han cerrado nueve, que se abrieron días anteriores, con 1 253 obreros.

Quedan trabajando 166 fábricas con 13 770 operarios.

Patronos y obreros

En el Gobierno civil se han reunido hoy los patronos y obreros de Mataró.

Los primeros dijeron, que proponiendo el aumento del 10 por 100 en el salario, se arruinaría la industria.

Los obreros manifestaron, que se limitan a cumplir el decreto.

Trabajos regularizados

En Tarazona se ha firmado un contrato entre las asociaciones patronales y de obreros.

En virtud de ese contrato se regularizan los trabajos, previos aumentos en los jornales.

Hoy mismo se han realizado los trabajos.

Incidentes

Esta tarde ha ocurrido algunos incidentes en las fábricas donde se trabaja.

Los han originado los obreros que aún están en huelga.

En la fábrica establecida en la carretera de Mataró los huelguistas obligaron a los obreros a que abandonaran el trabajo.

Los de punto

Se han reunido los obreros de géneros de punto, habiendo acordado trabajar en todas las fábricas donde admitan las bases que han presentado ellos.

Si en algunas fábricas se hiciera presión sobre los obreros que se distinguieron durante la huelga, abandonarían todos el trabajo.

También acordaron abonar una cuota destinada a los que sigan sin trabajar.

En los pueblos

En Igualada, los obreros han recibido bien el decreto.

Se cree que el lunes reanudarán el trabajo.

En Olot, los patronos han aceptado las bases presentadas por los obreros.

Se ha firmado un convenio, por el cual trabajarán en iguales condiciones que antes, pero ganando un real más diario.

Los Reyes en Bilbao

Madrid 28

Un discurso del Rey

En el edificio flotante del "Sporting Club" se ha verificado un banquete de 180 cubiertos.

Han presidiendo los Reyes y los infantes Carlos, Reniero, Genaro y Felipe.

Entre los comensales se contaban los oficiales del ejército alemán "Hausa", los del "Giralda" y los de los buques de guerra españoles.

La banda del regimiento de Garrellano ha amenizado el banquete.

Al descorcharse el champagne, el Rey se levantó y pronunció el siguiente discurso:

—Tengo una satisfacción grande al ver nutridas representaciones de todos los Ciabs del Cantábrico.

Las nubes de verano se disiparon completamente.

Las pequeñas renillas del amor propio existirán siempre. Si no las hubiera dejaríamos de ser hombres. Deseo que todas las sociedades estén completamente unidas.

Tas esto declara que se halla en la imposibilidad de asistir a las regatas de Villagarcía, aunque de corazón esté en ellas.

Estos un himno dedicado a los ciabs y se declaró entusiasta partidario de este sport.

Don Afonso terminó gritando: —Viva España!

Los comensales prorumpieron en vitores y aplausos al Rey.

Este entregó al comandante del "Hausa" la insignia de la encomienda de Isabel la Católica.

La marcha

A las tres y media zarpó el "Giralda" conduciendo los reyes a San Sebastián.

Al partir el yate real se hicieron salvas, se dispararon cohetes y se volaron las campanas.

Convoyaron al "Giralda" los canoeros "Doña María de Molina" y "Habana".

La despedida hecha a los Reyes, ha sido entusiasta.

Poco después que el "Giralda", zarpó el crucero germánico "Hausa", con rumbo a Baleares.

Notas políticas

Madrid 28

Noticia sin fundamento

El subsecretario de la presidencia del Consejo ha manifestado al medio día, que no tiene el menor fundamento la noticia dada sobre el supuesto viaje de Rey a Madrid a primeros de Septiembre, para presidir un Consejo de ministros.

El ministro de Fomento

Procedente de Zarzoz ha regresado a Madrid el ministro de Fomento.

A pesar por Valladolid, le informaron de la solución de la huelga de los operarios de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

El señor Gasset ha dictado una disposición, que tiende a evitar que no funcionen los timbres de alarma en los trenes, cuando hay necesidad de utilizarlos, como ha ocurrido recientemente con motivo del accidente de la hija del señor García Prieto.

Consejo de ministros

El lunes de la semana entrante, se celebrará Consejo de ministros.

El impuesto minero

Madrid 28

La Inspección general del Impuesto minero, al comunicar a los inspectores regionales la reciente Real orden del ministro de Hac. ende, para que eviten las defraudaciones en el

Desde Valencia

Madrid 28

Robo importante

En la plaza de Tetuán y domicilio de don José Moroder, que se halla a veraneando, se ha cometido un robo de alhajas, valuadas en 20 000 duros.

Se supone que los ladrones entraron en la casa violando las maderas de un balcón.

Los muebles estaban en gran desorden.

Cosechas perdidas

Una tremenda granizada ha arrasado en Chiva las cosechas.

El vecindario está consternado.

La disciplina militar

El gobernador ha anunciado su propósito de prohibir los meetings, reuniones y actos que tiendan a quebrantar la disciplina del ejército.

Toros

Madrid 28

En Linares

Con un lleno completo se ha celebrado la corrida anunciada para hoy. Se han jugado toros de Nandía.

Primero.—Joselito Gallo le pasa elegantemente y confiado, despachándolo de media un poco caído. (Ovación).

Segundo.—Posada muleta entre los pitones, y receta media buena, una entera bien puesta y un descabello. (Ovación).

Tercero.—Limeno hace una faena adornada para dos medias estocadas y un descabello.

Cuarto.—Joselito enciende dos pares buenos y uno medianito.

El obispo de Méjico

Ha marchado a Francia el obispo de Méjico.

En camino de la estación perdió un magnífico anillo pastoral.

Pésame de penados

Los reclusos que hay en Figueras condenados por los sucesos de Callera y la semana trágica han escrito una carta a la familia del señor Sol y Ortega expresando la pena que les produce la muerte de quien los defendió y pensaba vengar su castigo.

Accidentes ferroviarios

El tren del litoral descarriló hoy cerca de la estación.

Los atestado de viajeros, pero debido a la poca velocidad con que marchaba, no corrieron desgracias.

La vía quedó interceptada largo rato.

En la línea de Valcarlos descarrilaron dos vagones de mercancías.

No ocurrieron desgracias.

Un joven recomendable

Procedente de Mahón ha llegado el vapor "Isa de Menorca", conduciendo a un joven súbdito francés, que se evadió del barco que le conducía a Argé para salir condeada.

El joven se arrojó al mar llevando dos salvidades prestas, y tomó a nado la dirección de Menorca.

El barco que lo ha traído lo recogió frente a la isla del Aire.

Varias noticias

Madrid 28

Las cátedras de Música

La "Gaceta" publica una disposición estableciendo los turnos por los que se proveerán en lo sucesivo las plazas que vaguen de profesores de Música en las Escuelas Normales.

La ampliación de plazas

En el ministerio de la Guerra han confirmado hoy, que el acuerdo que se adoptó en el último Consejo de ministros fue favorable a la ampliación de plazas en las Academias militares.

Resolución negativa

El tribunal gubernativo de Hacienda ha resuelto en sentido negativo un expediente instruido por los herederos de don Patricio Gavvy, para que se les devolviera la cantidad de cinco millones, devengados como darcenos reales de una herencia.

Los herederos fundaban la petición en que Gavvy no tenía nacionalidad española, siendo así que ocupó diferentes cargos públicos en la Península.

Concentración de civiles

En Cádiz se han concentrado numerosos guardias civiles para mantener el orden durante las fiestas de aviación que se celebrarán en la próxima semana.

El gobernador de Gibraltar

Comandante de Algeciras, que el nuevo gobernador de Gibraltar ha ido oficialmente a aquella plaza para visitar al gobernador del Campo, general Manoz Cobos.

La entrevista fue afectuosa.

El general Muñoz despidió en el muelle al Gobernador de Gibraltar, a quien rindió honores con bandera y música.

Un crimen

En Málaga se han recibido noticias de Villanueva de Algaidá diciendo, que Juan Arjona se dirigió a dicho pueblo para comparecer ante el juzgado citado sobre reclamación de deudas por Antonio Núñez.

Este, escondido en la carretera detrás de un árbol hizo sobre Juan cuatro disparos, matándolo.

La Guardia civil persigue al criminal.

Muerta por un rayo

Sobre San Vicente (Logroño) se ha desecadenado una impetuosa tormenta.

Durante ella cayó un rayo y mató a Daniela Villamar y a la caballería que ésta montaba.

A una sobrinita que acompañaba a Daniela, sólo se le quemaron las ropas.

Ex convento incendiado

Se ha producido un incendio en un viejo ex convento de la calle de San Germán en la barriada de los Cañeros Caminos.

El edificio se dedicaba a almacén de trapos viejos.

Las llamas tomaron en poco tiempo gran incremento amenazando destruir todo el edificio.

Los bomberos trabajaron esforzadamente y lograron localizar el fuego.

Las pérdidas se calculan en una cuarenta mil pesetas.

A continuación muletas colosalmente y atiza un magnífico volapié. (Ovación y oreja).

Quinto.—Posada, adornado y ceñido con la muleta, deja media superior y termina con un descabello. (Palmas).

Sexto.—Limeno hace filigranas en la muleta y acaba a rodar el bicho de una buena estocada. (Ovación).

En Tarazona

Los novillos de Casas han sido regulares.

Ensebio Fuentes mató tres escuchando aplausos.

Arrogó la ha estado regular.

Hevarría fué cogido, recibiendo una cornada en la boca.

Noticias de Barcelona

Madrid 28

El obispo de Méjico

Ha marchado a Francia el obispo de Méjico.

En camino de la estación perdió un magnífico anillo pastoral.

Pésame de penados

Los reclusos que hay en Figueras condenados por los sucesos de Callera y la semana trágica han escrito una carta a la familia del señor Sol y Ortega expresando la pena que les produce la muerte de quien los defendió y pensaba vengar su castigo.

Accidentes ferroviarios

El tren del litoral descarriló hoy cerca de la estación.

Los atestado de viajeros, pero debido a la poca velocidad con que marchaba, no corrieron desgracias.

La vía quedó interceptada largo rato.

En la línea de Valcarlos descarrilaron dos vagones de mercancías.

No ocurrieron desgracias.

Un joven recomendable

Procedente de Mahón ha llegado el vapor "Isa de Menorca", conduciendo a un joven súbdito francés, que se evadió del barco que le conducía a Argé para salir condeada.

GONZALEZ Y MARTINEZ. Almacenes de primeras materias para abonos. Gran Via de Colón, núm. 31. Superfosfatos holandeses Sulfato de amoniaco Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa.

YO CURO LA QUEBRADURA. Escribiéndome la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi Garantía DE 1.000 Pesetas. Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gu to por miles de individuos curados no sólo en Inglaterra sino también en todo el mundo.



Eu Curo a Hernia. Libro Gratuito. Mi libro, una copia del cual enviaré a V. con mucho gusto, explica claramente cómo V. puede curarse a sí mismo sin dolor o inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

CUPON PARA UNA PRUEBA GRATUITA. Dr. Wm. S. RICE (S. 873), 8 y 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra. Muy s. mio:—Sirvase enviar gratuitamente a información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.

Vapor para ORAN. El magnífico vapor español.

TURIA. Sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y 4 de Orán para Almería los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en comandita, Bulvar del Príncipe, 75.

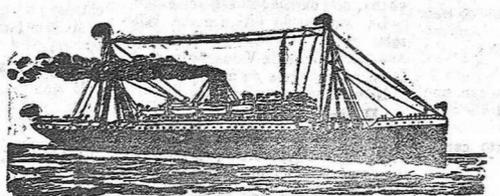
SIR FRANCIS TROLOPP Los Misterios de Londres 20

¿Qué comercio hacía tal casa? Nadie pudiera decirlo a punto fijo, y este misterio preocupaba vivamente a las pequeñas mercaderías de Finch Lane y a las grandes comerciantes de Cornhill. Decían bien al aire y sin saberlo, que Edward y Compañía tenía depósito de generos extranjeros. ¿Pero qué generos? A menudo se veían llegar hombres con faldos; y a veces pararse carros a la puerta. Balones y fardos entraban; pero nunca, absolutamente nunca, se veía salir cosa alguna. Conventáramos en que era cosa muy rara.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolú. CINCO pesetas frasco. De venta en las principales Farmacias de Granada.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessán (Gipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Asturias), y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Demosio social: Bibao. Oficina central: Frim, núm. 5. Madrid.

Ignacio y Matías Níeva. COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS. de cosecha propia. PRECIOS. Valdepeñas añejo, tinto 16 litros 6. Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem 5. Valdepeñas sjezozado, idem 18. Vinagre vinico garantizado, idem 7. Idem, id. 11, litro 0.20. Alcohol vinico 2/20. Idem desnaturalizado 1.



JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real. Gibraltar. Agencia de Vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina. Próximas salidas (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires El paquete GARIBALDI El día 5 de Septiembre. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires El paquete RAVENNA El día 22 de Septiembre.

Trato inmejorable.—Alumbrado eléctrico. Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje.—Comida abundantísima.—Médico, Medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibio. Para más informes, acóidase a Juan Carrara é Hijos, Agentes Calle Real.—GIBRALTAR Para informes en Granada, Fernández y Compañía, Escudo del Carmen, 4.

CARRILLO Y C. ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA. FABRICA DE ARTAFER. Primeras materias para abonos. Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. SUCURSALES: En Málaga: Calle de Cuarteres, núm. 23. En Motril: D. Francisco García Cazoria. La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhondiga, 11 y 13.

LOS MÉDICOS aconsejan el Phospho-Cacao a los débiles, a los convalecientes, a los agotados, a los ancianos, y a los que sufren del estómago. En lugar del café o chocolate, tomed todas las mañanas PHOSPHO-CACAO. El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. Envío gratis de una caja de ensayo. Depósito: Fortany Nos. 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

Vapores correos franceses. DE LA Société Generale de transports maritimes & vapors. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, FABANA, PLATA y VALDIVIA.

ALGERIE. Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. FORMOSA. Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. SALTA. Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1913 para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1ª 2ª, 3ª económica: 1.ª clase, incluyendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas on todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos en espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. —Para los de tercera clase comida a la Española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le ganen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos se solicita con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, el están abiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. de C. Boulevard del Príncipe, 75 y 76. ALMERIA.

Tratándose de lámparas nunca mejor aplicado el axioma de que "lo barato es caro". No pedir una lámpara de poco precio que al poco tiempo se inutiliza. Pedir sí una buena lámpara y os darán la "OSRAM", la que con su duración resulta en definitiva más barata que cualquier otra. De venta, en los principales Establecimientos de Electricidad. Concesionario para España: León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda 5.

Escritura a máquina. Se hacen toda clase de copias y trabajos e Precios muy económicos. Diríjase a L. Albitos, Plaza de la Cebada, 17, 3.ª, letra G. MADRID.

Exigid la Marca "SUIZA" al comprar. Marca "LA SUIZA" registrada. Para criar niños robustos, alimentados con la verdadera HARINA LACTEADA LA SUIZA. DE VENTA EN Farmacias, Droguerías Ultramarinos. Pedid siempre LA SUIZA. Negarse a tomarlo.

AURORA. Compañía Anónima de Seguros. CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Almería y Granada.

Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62. Oportunidad. Es la que se presenta ahora en los grandes Almacenes de tejidos. EL LEON. Para comprar barato. En este es abalencimiento después de terminar las operaciones del inventario balance, se han remarcado todos los artículos con la importante rebaja de mas de un 25 por 100, verdad, en sus precios.

Los precios son fijos y las ventas al contado. Poeta Zorrilla 98, ELLEON, antes Mesones 98. INGENIEROS AGRONOMOS. Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma. Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial Alumnos internos y externos. Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

CALAHONDA Fonda del Mar. Este antiguo y acreditado establecimiento que cuenta 40 años de existencia, no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales. El mayor nomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas. Cocinero inteligente, economía, aseo, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado a la fonda a gran altura. Se manifiesta al público que, como todos los años queda abierto el establecimiento desde el 1 de Julio a fin de Septiembre. La correspondencia debe dirigirse a mi nombre, a Motril, Fonda "La Grandina", Cruz de Conchas, 3, propiedad de mis hijos, con cuya casa tengo teléfono gratis directo desde Calahonda, y dispuesta por si desean descansar en ella a la llegada o regreso. También tengo varias casas amuebladas alquilables frente al mar. La Dirección Telegráfico-Consul-Portugal-Motril Francisco L. Jiménez.

Ama de cría. Con leche fresca, para casa de la Posada del C. stillo.—María Díaz. Profesor de francés. Con diez años de ejercicio y conocimiento completo de la gramática y métodos de texto de la lengua francesa, ofrece la enseñanza y repaso de dicho idioma a los alumnos del Bachillerato que quieren aprobar esta asignatura en Septiembre próximo, y a cuantos deseen aprenderlo a la perfección. Precios módicos. Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Maderas. Hijos de Pedro Vallis.—Málaga. Escritorio: Alameda Principal, núm. 19. Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del p. s. Fabrica de aserra maderal, calle Doctor Davi a (antes Cuarteres), número 45.

no habían visto sino rejas, y detrás de las rejas impenetrables cortinas verdes y nada más. Un criado con librea color de fuego, fijo en la puerta de entrada era el único ser viviente que mostraba la cara en aquel singular despacho. Además, y esto sobraba para picar la curiosidad de los tenderos del contorno ¿por qué la modista, el joyero; el chalán y el cambista se habían establecido allí? Los cuatro a un mismo tiempo, y al mismo tiempo que el despacho de la casa Edward y Compañía se instaló en la callejuela sin nombre? Muchos tal vez habían pensado de pronto que Edward y Compañía fuese la razón social de dichos cuatro mercaderes subalternos, que nadie conocía sin embargo en la ciudad; pero entonces porque no tenían alguna relación al menos de mera vecindad con el despacho Edward y Compañía. Graves y áridas cuestiones eran éstas, e imposibles de soltar. Mistres Brown, mistres Black y mistres Krubb, prescindiendo aún de mistres Dood y de mistres Bloomberry sus vecinas, lo murmuraban todos los días con mistres Bull, mistres Footes y mistres Crosscain sin poder adelantar una pu gada la solución del problema. De cuando en cuando, cada mes a corta diferencia veíanse abrir las anchas ventanas del primer piso a

la parte de Cornhill, y aparecía detrás del sedero ropaje de las cortinas un bello, un magnífico caballero. ¿Quién era? ¡El jefe de la casa Edward y Compañía! Sobre esta pregunta también en todas las susodichas mistres meneaban la sin hueca. Todo lo que se sabía era que Edward y Compañía, el chalán, el cambista, la modista, y el joyero estaban allí de un año, que según la apariencia hacían muy buen negocio, y que no había que decir la menor cosa en cuanto a su crédito. Una vez las ocho mercaderías y ocho docenas mas que pudiéramos nombrar si nos hubiese dado el auxilio, creyeron haber hallado la solución del enigma. Habían visto unos treinta hombres robustos y pablemente vestidos entrar en el umbral de Edward y Compañía. No había duda en que eran ma meros; es claro que iban a buscar destino; quedaba pues evidente que Edward y Compañía de los corredores de enganche. ¡Bueno, lucrativo y moral oficio! Se llegaron a decir cosas inauditas. Se habló de asociaciones tenebrosas, de tráfico criminales, de bandideros... de necesidades en fin, que se hubieran avergonzado sin mentar las personas racionales es. Sea lo que fuere, el día después del baile de Trevor-House era preciso nante el día señaado para ir los supuestos marineros a visitar el despacho de la casa de comercio de Edward y Compañía. Sobre las once de la mañana se la vio llegar a partidas y atravesar la puerta de la casa cuadrada, que daba a la pequeña callejuela. El criado con la librea color de fuego los reconoció saludó y dió paso libre. Eran treinta y seis. Cuando hubo entrado el último, el criado cerró la puerta con doble vuelta y se retiró. Los treinta y tres recién venidos eran casi todos medrados, robustos y de traza rústica. Algunos llevaban en la cara las innobles señales que dejan las costumbres licenciosas; otros conservaban en la mejilla respetables heridas de un reciente puñal; otro, finalmente, presentaban un rostro liso y entero entre el dob y vallado de sus fornidas patillas. Estos últimos no tenían traza de haber barrido mucho tiempo e ceno de Londres; pero tampoco hubiera sido agradable tropezar en el os de noche, a campo raso, por caminos solitarios. Tenían realmente fisonomías de honrados e intrépidos prosritos. Exceptuando el traje, los compañeros de Robin Hood debían tener en otro tiempo las mismas facchas. Uno o dos muchachos apenas salidos de la infancia formaban parte de la reunión. La mayor parte de ellos han desfilado ya a nuestra vista; y el lector hubiera reconocido en esta honra-

consideran ole mejor, podía conocerse que su cabeza se ocupaba en un trabajo mecos material. El índice de su mano derecha recorría rápidamente y uno después de otro todos los dados de su mano izquierda: sumaba y restaba. Era un calculista en andrajos. En andrajos no es la expresión absolutamente propia. Las diversas piezas de su traje, se conservaban aún en la más rigida acepción de la palabra, pero no se conservaban mucho. Llevaba un corto paletón estrecho, como lo llevan los barqueros de gabarra, sobre una camisa azul, un pantalón de algodón listado, abierto sobre el tobillo, por donde dejaba ver unas medias desmedidamente remendadas. Cubriase con un viejo sombrero de fieltro con alas microcópicas; y su calzado consistía en unos zap tos, cuyas suelas no habían del grueso de dos pu gadas. A pesar de la elevación que le daban tan formidables gachos; nuestro hombre era de estatura muy baja, y sus miembros encorvados sin gracia presentaban un total desprovisto de toda simetría. En cambio, cada uno de sus miembros en particular tenía una vigorosa configuración. El brazo largo y musculoso, se engrosaba de golpe mas abajo del codo; las pieras un poco vueltas hacia dentro bajaban en muy buena disposición sobre un jarrete de hierro; a cabeza, en fin, se plantaba desairada, pero firme, ent e dos hombros se un ancho respetable. En cuanto al rostro, no podemos decir que tuviese una expresión común. El sombrero, en vano, era pequeño, pues solo descubría una frente ancha a lo más, cosa de tres dedos, de la cual arrancaba sin transición una nariz aguilena, delgada, pálida, y tan metida, que sus estrechas ventanas apenas podían introducir la cantidad de aire indispensable para la respiración. Nada de barba, como no sea algunos recios retoños rojizos esparcidos a trechos, que a distancia de una línea taladraban la áspera piel de la mejilla. Una boca escasa y hundida, a cuyos dos lados una sonrisa de costumbre había cavado dos pequeñas arrugas bastante rústicas. Una mirada penetrante, castoreosa a veces, y a veces osada bajo los encorvados pelos de unas rojas y pob adas cejas. En fin un conjunto de facciones que expresaban a un tiempo una especie de bondad natural, una codicia sin límites, y la ingrata indiferencia que domina en casi todas las frentes plebeyas de los hijos de Londres. Tal era nest o hombre cuando parado; mas al moverse, todo el conjunto de su persona se cubría con una mas gruesa capa de fealdad. El desaire de sus movimientos llegaba a lo innoble, y las movidas